ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE DYLEXPASC CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Loja, a los seis días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las catorce horas, en la oficina de la empresa ubicado en la calle sucre 09-61 y Miguel Riofrío, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen las siguientes personas:
Se abre la sesión.
Domingo Angamarca Angamarca
Lucia del Carmen Agreda Criollo
Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el presidente de Dylexpasc, dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.
A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:
1. Paso de asistencia y verificación del número de acciones y valor de cada una
2. Verificación del quórum
3. Informe de Revisión Fiscal periodo 2019
4. Proposiciones de los Socios
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.
1. Paso de asistencia y verificación de número de participaciones y valor de cada una.

Domingo Angamarca	1	$320,00
Lucia del Carmen Agreda Criollo	1	$80,00
Total de Capital Social	2	$400,00

2. Verificación del quórum
El presidente de la compañía Mariela Soledad Angamarca Quezada informo que se encontraban representadas en esta reunión 400 participaciones del total que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de socios representados en la asamblea. El Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.
3. Informe de Revisión del Ejercicio Fiscal 2019
El Gerente doctor Domingo Angamarca, toma la palabra y presenta los documentos que sustentan el cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas e indicando que se ha obtenido ingresos de 15.404,68 dólares

y así mismo los gastos ascienden a 14.588,28, quedando un resultado de 816,40.

4. Proposiciones de los socios

Lucia del Carmen Agreda Criollo, revisando los estados financieros propone que la utilidad neta del ejercicio se deje en GANANCIAS ACUMULADAS, en base a las políticas establecidas ya que tienen obligaciones pendientes con terceros. Y que este rubro en asamblea se decida capitalizar o distribuir los dividendos, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación los socios solicitaron para que proceda a notificar al contador de la empresa sobre la resolución de la Junta y proceda a la elaboración y legalización de los respectivos Estados Financieros. Por no haber otro asunto que tratar, se declaró concluida la junta a las dieciséis horas veinte minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad.-

Loja, 06 de Febrero de 2020

Dr. Domingo Angamarca
GERENTE

Tnlga. Mariela Angamarca
PRESIDENTE

Sucre 09-61 y Miguel Riofrío y Rocafuerte
Telf.: 072587243 / Cel.: 0993929650
Email: dylexpasc_2012@hotmail.com
Loja - Ecuador